

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE EMPLEO DE SUBINSPECTORES DE LA POLICÍA LOCAL, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ACTA Nº: 6

CATEGORÍA: Subinspector de la Policía Local.

SISTEMA DE ACCESO: Concurso oposición por el turno de promoción interna.

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA: BOE nº 127, de 22 de junio de 2021.

Lugar de reunión: Centro Sociocultural del Mayor (Sala Taller 1), C/ Santa Brígida, S/N, San Fernando de Maspalomas, Código Postal 35100, San Bartolomé de Tirajana.

Fecha: 1 de junio de 2022.

Hora comienzo: 10:00 AM. Hora finalización: 12:20 PM.

Reunido el Tribunal que se relaciona:

CONDICIÓN		APELLIDOS	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE	TITULAR	MARTEL QUINTANA	ARQUÍMEDES	si
SECRETARIO	TITULAR	SANTANA QUINTANA	PEPE JUAN	si
VOCALES	TITULAR-1	NAYA ORGEIRA	TANIA	—
	SUPLENTE-2	QUEVEDO MORALES	JUAN IGNACIO	—
	TITULAR-3	VEGA MARTEL	ANTONIO	si
	TITULAR-4	MARTÍN MEDEROS	CARMEN DELIA	—
	TITULAR-5	HERRERA LEÓN	JOSE LUIS	si
	TITULAR-6	PERRERA CANDIL	MANUEL ALEJANDRO	si

Objeto de la reunión:	CELEBRACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS DE LOS ASPIRANTES:
-----------------------	--

Reunidos a las 10:00 horas de la mañana del día 1 de junio de 2022, en el Centro Sociocultural del Mayor (Sala Taller 1), C/ Santa Brígida, S/N, San Fernando de Maspalomas, Código Postal 35100, San Bartolomé de Tirajana, los miembros del Tribunal arriba señalado previa convocatoria cursada al efecto.

El Tribunal acepta la propuesta de los Asesores Técnicos Especialistas en relación a la presente convocatoria para la cobertura de dos (2) plazas de empleo de subinspector de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, por turno de promoción interna y mediante el sistema concurso oposición incluidas en la oferta de empleo público del año 2018 y 2019 y, en lo relativo a la fase de oposición en la prueba segunda, la Psicotécnica, cuya realización se desarrollará según lo previsto en el anexo II de la Orden de 24 de marzo de 2008, por la que se desarrolla el Decreto 178/2006, de 5 de diciembre, que establece las condiciones básicas de acceso, promoción y movilidad de los miembros de los Cuerpos de la Policía Local de Canarias (BOC, núm. 61, de 26.03.2008), es recomendación de los asesores especialistas designados por el tribunal que debido a las características de las plazas de subinspector a ocupar por promoción interna y, conociendo que los aspirantes pertenecientes a la plantilla de policía local, con años de experiencia en el cuerpo y realizando su actividad profesional con diligencia, superando los controles anuales y bienales para portar armas de fuego y poder seguir desarrollando su actividad profesional, se puede considerar por superadas los aspectos 1 y 3 a medir y valorar contemplados en el anexo II, a saber "*Habilidades cognitivas que reflejen la habilidad mental general*" y "*posibles desordenes de personalidad*", centrándose la prueba psicotécnica a realizar con fecha 01/06/22 en el aspecto 2 "*VARIABLES DE PERSONALIDAD QUE PERMITAN OBTENER VALORES EN LAS TRES DIMENSIONES DE ESTABILIDAD, EXTRAVERSIÓN Y CONCIENCIA, O DIMENSIONES HOMÓLOGAS, además de las dimensiones secundarias de Integridad y Orientación hacia la Seguridad*" y en concreto medir los factores de independencia y flexibilidad".

Los miembros del Tribunal arriba señalado proceden al llamamiento único de los aspirantes para la realización de las pruebas psicotécnicas comenzando por la letra "A", y le requiere que se identifique mostrando su documento nacional de identidad en vigor.

OPOSITORES: A las 10:00 horas.

DESDE CARO CANO IGNACIO, CON DNI **559**F
HASTA OJEDA GUERRA DAVID CON DNI ****342**B**

A continuación el Tribunal procede a explicar a los opositores las instrucciones generales para el desarrollo de las pruebas y, acto seguido, cede la palabra a los Asesores Técnicos Especialistas designados por el Tribunal para la realización de las pruebas psicotécnicas, que proceden a explicar a los aspirantes las instrucciones específicas para el desarrollo de las pruebas, las cuales se le realizaron a ambos opositores.

Una vez finalizadas las pruebas psicotécnicas, los Asesores Técnicos Especialistas designados hace entrega al Tribunal de los resultados de las pruebas de los aspirantes.

Reunidos a las 13:00 de la mañana del día 1 de junio de 2022, los miembros del Tribunal arriba señalado, previo debate y deliberación el tribunal ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Visto el Informe emitido por los Asesores Técnicos Especialistas designados por el Tribunal de las PRUEBAS PSICOTÉCNICAS celebradas a las 10.00 horas del miércoles día 1 de junio de 2022, de conformidad con el siguiente detalle:

ORDEN	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	CARO CANO IGNACIO	Apto / No Apto
2	OJEDA GUERRA DAVID	Apto / No Apto

SEGUNDO: El Tribunal acuerda proceder a **OTORGAR** las **CALIFICACIONES** de la segunda prueba, que concluye con los siguientes **RESULTADOS**:

ORDEN	NOMBRE	DNI	RESULTADO
1	CARO CANO IGNACIO	****559**F	APTO / NO APTO
2	OJEDA GUERRA DAVID	****342**B	APTO / NO APTO

TERCERO: El Tribunal acuerda ordenar la publicación de este anuncio en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

Sin otro particular, se da por finalizada la sesión, siendo las 12²⁰ horas del día 1 de mayo de 2022.

FIRMAS

EL PRESIDENTE



VOCALES



EL SECRETARIO



Informe de resultado de la evaluación psicológica de candidatos en el proceso de selección de Subinspector de la Policía Local por turno de promoción interna del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana

Según lo establecido en las bases de la convocatoria para la provisión en régimen de turno por promoción interna por el procedimiento de concurso oposición de 2 plazas de subinspectores de policía local en la plantilla del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 127, de 22 de junio de 2021.

1.- Aplicación y corrección de las pruebas.

Los candidatos aspirantes a las plazas, realizaron las pruebas el 01/06/2022 en las instalaciones del Centro Socio Cultural de Mayores de San Fernando de Maspalomas, sita en la calle Santa Brígida s/n, en horario de inicio a las 10:00 horas con una finalización estimada a las 11:00 horas.

Se procedió a la corrección de las pruebas, análisis e interpretación de las mismas. Proceso que concluye con la elaboración del informe final de los resultados que se reflejan en la tabla que se presenta a continuación:

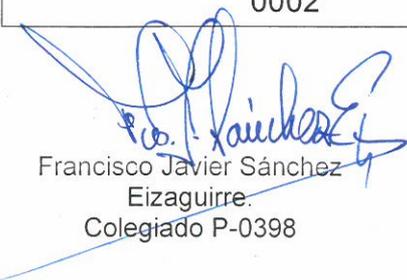
Tabla de resultados

	Prueba	
Identificador	CompeTEA	NOTA FINAL
0001	APTO	APTO
0002	APTO	APTO

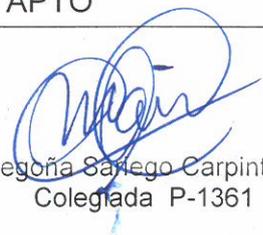
2.- Conclusiones.

Por tanto, se consideran APTOS según las bases de la convocatoria, correspondiente a la prueba psicotécnica del proceso selectivo, los siguientes 2 candidatos:

Identificador	NOTA FINAL
0001	APTO
0002	APTO


Francisco Javier Sánchez
Eizaguirre.
Colegiado P-0398


Beatriz Santana Cárdenes
Colegiada P-1617


Begoña Santero Carpintero
Colegiada P-1361